EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI — N.º 2547 | Santa Fe, miércoles 5 de julio de 1916

TARIFA

INTERIOR				EXTERIOR			
3 MESES	$ m/n	6		3 MESES	$ oro	5
6 "	"	12		6 "	"	11
1 AÑO	"	24		1 AÑO	"	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería de José Torti, San Martín esquina Garay. Teléfono 37. (Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. — San Jerónimo 743

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

SANTIAGO DOBLER — 1.o DE MAYO 671/674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI — Consultas de 3 a 5 p. m. Rioja 843 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. O. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 453

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — 1.a Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO — SAN MARTIN 538

SEVERO H. ECHAGUE — 1.o DE MAYO 672

S. M. RAMOS, Teléf. 212 — CORRIENTES 116

FARMACIAS

"EL CARMEN" — SAN JERONIMO 440

L. RAPACCIOLI — ITUZAINGO 272/74

IRIGOYEN — SAN MARTIN 809

MONTYN — Humberto I 312

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 202

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía — San Martín 1... Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

LORENZO PARODY — SAN JERONIMO 461

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 600

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 652

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 316. Paga los premios por grandes que sean.

JULIO E. HUBER — SUCESOR DE T. GUTIERREZ. Casa central, Mendoza núm. 129. Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 838

Feña Leonardo — San Martín 598. La casa más antigua en este ramo

TRENTO LUIS (Cigarrería) — Humberto I 284

CAFES Y BARES

"BAR CENTRAL" — 1.a JUNTA 160

CARPINTERIAS

ANTONIO MANZIONI — 25 DE MAYO 43 (N)

FERNANDEZ CIPRIANO — S. JERONIMO 924

CONTADORES

JAIME KANNER — 4 DE ENERO 671

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"WILLIAMS" Sucursal 31 — San Martín 508

HISPANO ARGENTINO — San Jerónimo 711

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 197

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBR.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" — San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 376

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 682

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 488

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 309

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 493

FABRICAS DE CARRUAJES

"LA PROGRESIVA" de TOMAS SUREDA

Depósito permanente de carruajes en venta. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Precios módicos. Calle Rivadavia 72 al 77.

FABRICA DE CANASTAS

"CANASTERIA ITALIANA" de Nicolás Vanni y Hermano

Fábrica de canastos, sillas y sillones de mimbre. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Ventas por mayor y menor. Avenida Rivadavia 77. Santa Fe.

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS — SAN JERONIMO 584

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 2224

FABRICAS DE CALZADO

ARIJON CARBALLO — 25 DE MAYO 281

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 568. LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — 1.a Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 657

Juan Gasparí — San Martín 618

Emilio C. Castellví — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 481

LIBRERIAS

F. CASTELVI Y CIA. — MENDOZA 181

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES y DE ADORNO. Pellegrino y Ceppi — Mendoza 161.

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671. CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 592

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

SEÑORA PROFESORA DE PINTURA Y DIbujo que hizo sus estudios en la academia de Bellas Artes de Buenos Aires y Escuelas en París e Italia, daría lecciones a señoras y señoritas, particularmente a domicilio a precios reducidos. Corrientes 228 (N). 7641 e 6 v 16 7

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por [illegible], Mendoza 117 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. [illegible] Mendoza 117 (E). Casa de toda confianza. pie.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pop.

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección. Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se dá diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. San Martín 781. pie

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS" de José Torti. Casa fundada en el año 1851. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1226. — Rosario.

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS, Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICUlos de punto, casa fundada el año 1851. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rossi y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte).

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Hrabowsky. Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pie.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil [illegible], dicta el señor C. C. [illegible], contador diplomado en Buenos Aires, un curso completo, comprendiendo: aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría práctica de diversas contabilidades, correspondencia, caligrafía y ortografía. 9 de Julio 424 (N). Tranvía a una y media cuadra. pie.

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR titular. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 336. e 11 12

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTE Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y se les otorgan diplomas. Profesora Catalina G. de Cancela. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir y medidas. 1.o de Mayo 997. pie.

1816—CENTENARIO — 1916. BIOGRAFIAS cinematográficas de los más ilustres prohombres de la Independencia Argentina. Todo propietario de cinematógrafo debe tener para las fechas memorables una colección de los hombres más ilustres de nuestra historia. La colección más completa e importante presentada hasta la fecha. Placas luminosas en colores, instructivas para escuelas. Por pedidos a Ernesto Carabazo, San Juan 524, Rosario. [illegible] un original de la serie. Se hacen placas de réclame para cualquier réclame que se desee hacer.

PAGARES, LETRAS U OTROS DOCUMENtos, acepto para su cobranza. Adelanto dinero sobre los mismos. Ocurrir de 1 a 6 p. m. —9 de Julio 630. pie.

SE HACEN TODA CLASE DE BORDADOS a máquina y se dan lecciones a domicilio. Calle Moreno 344. e 7 6

COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Tenedor de libros formal, óptimos certificados, se ofrece por horas. Pone al corriente libros atrasados, arregla los mal llevados, compulsa de libros, balances e inventarios. J. Argimón. San Jerónimo 180.

7705-12-v-12-7

¡OJO COMERCIANTES! SE VENDE UN galpón a precio muy reducido. Mide 23 metros por 11 de ancho, techo de dos aguas; [illegible]. Dirigirse: San Jerónimo 149, a Ricci y Rosetti. Santa Fe. 7757 24 6 v 9 7

CASA ESQUINA LAS HERAS Y BALCARCE. [illegible]. Ocurrir 25 de Mayo 819. G 1202 e 4 4

PANADEROS. SE ALQUILA UN LOCAL EN punto central para panadería: tiene horno; cuadra y 7 piezas. Ocurrir San Martín 487. 1007 10 6 v 10 7

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA. Dos instalaciones completas, motor, etc., lista para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez en estación Barrancas. 7723 e. 15-6

ACADEMIA MODERNA DE IDIOMAS. SE ha trasladado a calle Belgrano 188. Profesora diplomada en la Universidad Royal y de mucha experiencia tanto en B. Aires como en Europa. Clases módicas, enseñanza adecuada. Inglés, francés, alemán e italiano. 7642/48/5 v. 5-7

AUTOMOVILES. TENGO DISPONIBLES DE varias marcas, nuevos y de ocasión; [illegible]. Dirigirse a la Compañía Americana de camiones y [illegible]. pie.

CAJONES VACIOS: SE VENDEN BARATOS; en el Hotel Central, San Jerónimo y Salta. G 1217 v 4 7

SE DESEA COMPRAR 3000 NOVILLOS [illegible]. Ofertas y condiciones a J. [illegible], San Martín 764.—Santa Fe. 7741 v 10 7

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO TRAbajo, con recomendaciones. San Martín [illegible]. G. 1388 v. 6 7

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES, DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex [illegible] de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 563. Consultas de 10 a 12 m. y de 4 a 6 p. m. Rosario.

A MATRIMONIO SOLO O PERSONA FORmal se da una o dos piezas en cambio de la atención de la misma. Necochea 75. 7734 30 v 5 7

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA. 1.o de Mayo 456. G. 1383 v 6 7

SE ALQUILA UNA LINDA CASA NUEVA, muy barata $ 60, de seis piezas, cocina y cuarto de baño grandes; servicio, zaguán, sótano, luz eléctrica, cloacas y demás comodidades; calle adoquinada y vereda. Ituzaingo 328. Ocurrir Gustavo Cháneton, Ituzaingo 326. 7788 v. 4-7

SIRVIENTA SE NECESITA EN calle Catamarca número 153.

COCINERA COMPETENTE CON CAMA SE necesita, se paga buen sueldo. 1.o de Mayo 540. G. v. 5 7

Depósitos Banco Municipal

Dispongo de una importante suma para colocar en cheques de cualquier cantidad.

Vendo terrenos en la ciudad, aceptando en pago depósitos del expresado banco.

Represento las principales compañías de seguros: vida, incendio, accidentes del trabajo y rotura de cristales.

2 a 6 p. m.



Avisos del día



Las grandes fiestas del Centenario

TODOS LOS DETALLES

La comisión especial organizadora de los festejos conmemorativos del centenario de nuestra independencia, ha confeccionado el programa completo que se desarrollará en los días 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del corriente.

Por falta de espacio solo publicamos lo que corresponde a los días 5, 6 y 7. Mañana publicaremos el resto.

La comisión mencionada ha tenido la virtud de dar números para todos los gustos y temperamentos. Dentro de ese marco podían solemnizar el día de gloria no solamente las clases acomodadas si no hasta las más humildes.

Ese programa es el siguiente:

Miércoles 5

A las 3 p. m. En el Colegio de la Inmaculada Concepción, acto literario musical por la academia de literatura. Se desarrollará un programa interesante. Entre los números principales figura: "La Bandera Argentina", escenas dramáticas en tres cuadros; primer cuadro: En las barrancas del Rosario, segundo cuadro: La prohibición en Jujuy; tercer cuadro: En el río del Juramento. "Ante el solar de la patria", fragmento del poema "La Epopeya de la Libertad", declamado por don Manuel Villada. "Himno al Congreso de Tucumán" y otros interesantes números.

A las 2 y 30 p. m. En el colegio Jobson, acto literario musical, de conformidad con el siguiente programa:

1. Himno Nacional, cantado por los alumnos.
2. "La Argentina y el 9 de Julio", por el señor R. Dri.
3. "A la bandera", poesía por el señor Casco.
4. "La bandera", diálogo por A. Tambellini y J. Torrogiani y coro de alumnos.
5. "Los granaderos de San Martín", diálogo por M. Louteiro y F. Bailat.
6. "Belgrano", drama; reparto: General Belgrano, R. Dri; Antonio, oficial de Belgrano, E. Camors; Juan, guerrillero, C. Zabala; oficial subalterno, A. Dottori; prisionero primero, A. González; prisionero segundo, B. González.
7. Jura de la bandera.

Figuran además en el programa otros interesantes números.

A las 4 y 30 p. m., en la plaza San Martín, asamblea patriótica a cargo de los señores estudiantes de derecho don Juan L. Rueda y Justino R. Gómez.

A las 2 p. m. En el Parque Escolar, inauguración de las fiestas deportivas en el gimnasio escolar, organizada por el consejo general de educación, siendo en este día para colegios únicamente, de conformidad a lo siguiente:

1. Cinchadas.
2. Puntapie al foot ball.
3. Salto en alto y en largo con trampolín fijo.
4. Carreras llanas.
5. De 2 p. m. a 4 y 30 p. m., partidos de foot ball.

A las 3 p. m. Matinée escolar en el museo "Ameghino"; se cumplirá un programa variado e interesante.

A las 4 y 30 p. m. En la plaza España. Asamblea patriótica a cargo de los estudiantes de derecho U. Bergallo Andrade y Raúl F. Prendoné.

A las 6 p. m. Iluminación general de la ciudad, instalaciones eléctricas en la calle San Martín y en la estatua del general San Martín.

A las 9 p. m. La Unión Comercial Estudiantil de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" dará una velada en el salón Roma Nostra. Figuran entre los más atrayentes números del programa, los siguientes:

1. Discurso de apertura por el señor J. Bernardi.
2. Poesía por el niño Darío Aníbal Ramírez.
3. El diálogo cómico "Discordia matrimonial", por la señorita Hortensia Haquin y Pedro Básco.
4. "Adelante juventud!", poesía por el señor Iglesias.
5. El entremes cómico en un acto y en prosa "Un recibo original". Reparto: Don Juan, señor Salvetti; juez, señor Chiericatti; don Manuel, señor Fulgacio; ordenanza, señor Cassani.
6. El precioso sainete en un acto y en prosa, escrito expresamente para esta velada y cuya acción se desarrolla en la ciudad de Santa Fe, "Los modernos estudiantes".

Jueves 6

Embanderamiento general de la ciudad. La municipalidad de la capital distribuirá banderas a todas las casas de familia y del comercio para ser colocadas en el frente de sus edificios.

A las 8 a. m. Fiesta patriótica organizada por las alumnas de 4.o año de la escuela Normal Nacional de Maestras, en su local de la calle San Martín, de acuerdo con el siguiente programa:

1. Himno al Centenario, por las alumnas del curso de aplicación.
2. Palabras alusivas al acto por la alumna maestra de 4.o año Blanca Cabral de la Viña.
3. "Los Andes y la Pampa", declamación por la alumna de 4.o grado Haydée Bonazzola.
4. "Clavelitos", canto por la alumna Dora Spengler, acompañada al piano por Susana Spengler.
5. "El secreto", declamación por la alumna Ana Bustos.
6. "Sonámbula", violín y piano por las alumnas Derieul y Martínez.
7. "La ramillera y la hortelana", diálogo por las alumnas de 3er. grado superior, B. Oswald y M. C. Lecubarry.
8. "Música prohibida", canto por la alumna de 4.o año señorita María A. Nigro, acompañada al piano por la señorita Rosa Derieul.
9. "¡Al gran pueblo argentino salud!", declamación por la alumna de 4.o año señorita Marina Mullor.

A las 4 y 30 p. m. Asamblea patriótica en la plaza de Mayo a cargo de los estudiantes de derecho señores A. César Gauchat y J. Arturo Saurit.

Viernes 7

A las 10 a. m. En la cárcel pública, conferencia por los estudiantes de derecho A. César Gauchat y Justino R. Gómez. Conmutación de penas. Distribución de víveres y objetos a los presos.

A las 10.30. Colocación de una placa en el atrio de la iglesia de Santo Domingo en homenaje a Fray Justo Santa María de Oro. Harán uso de la palabra el prior del convento, Fray Tomás Loque y el señor J. Arturo Saurit.

En la Escuela Industrial

Como estaba indicado en el programa respectivo, ayer se celebró un acto interesantísimo en la escuela industrial de la nación, con motivo de colocarse una placa de bronce conmemorativa, fundida por los alumnos en los mismos talleres del establecimiento.

Hizo uso de la palabra el doctor Nicanor Molinas, luego habló el alumno Fernando Bianchi (h.) y finalmente el alumno de quinto año señor Zuizer.

A la tocante ceremonia concurrieron profesores de la Universidad y del Colegio Nacional, además de los de la escuela industrial.

EN LA CAPITAL

En el colegio nacional

Ayer tarde se efectuó en el colegio nacional una fiesta de carácter literario en la cual tomaron parte los alumnos de dicho establecimiento.

Estaban presentes el personal directivo y docente de la casa, contribuyendo así al éxito del acto con que esa casa se asocia a la efeméride de julio.

Todos los números del programa dispuesto de antemano fueron llenados con felicidad, dejando en el espíritu de los concurrentes la impresión de las cosas sencillas pero significativas.

El conservatorio santafecino

La señora María Yándolo de Martínez, que con tanto acierto dirige el conservatorio Santafecino, se propone cooperar también a la solemnización de la gran fecha patria.

A tal efecto, se dispone a organizar una velada que se efectuará en el local del Charmant la noche del día 15. Con los elementos artísticos del citado conservatorio, no cabe duda que la velada que se proyecta alcanzará un completo éxito.

Oportunamente, publicaremos el programa de la fiesta de referencia.

En la Escuela Normal

Ayer se empezaron los festejos en este establecimiento educacional de la nación.

A las 8.30 de la mañana, la vicedirectora, señorita Miño, pronunció una interesante conferencia, ante las alumnas del curso normal.

Más tarde, en cada grado se dieron clases patrióticas, explicando las profesoras la grandeza de la fecha que se conmemorará el domingo. También se realizaron algunos ensayos de los números de canto y música que se ejecutarán los días sucesivos.

El programa completo, será el siguiente:

Jueves 6.—A las 10 a. m., fiesta del departamento de aplicación, organizada por las alumnas de 4.o año, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

a) Himno al centenario, por las alumnas del curso de aplicación.

b) Palabras alusivas al acto, por la alumna maestra de 4.o año, señorita Blanca Cabral de la Viña.

c) "Los Andes y La Pampa", declamación por la alumna de cuarto grado, Haydée Bonazzola.

d) "Clavelitos", canto por la alumna de 1.er grado superior, Dora Spengler, acompañada al piano por la de 2.o grado Susana Spengler.

e) "El secreto", declamación por la alumna de 2.o grado, Ana Bustos.

f) "Sonámbula", violín y piano, por las alumnas maestras de 4.o año, señorita Rosa E. Derieul y de 1.er año, señorita Ana Martínez.

g) "La ramillera y la hortelana", diálogo por las alumnas de 3.er grado superior, Blanca Oswaldo y María del C. Lecubarry.

h) "Música prohibita", canto por la alumna maestra de 4.o año, señorita María A. Nigro, acompañada al piano por la señorita Rosa E. Derieul.

i) ¡Al gran pueblo argentino salud! declamación por la alumna maestra de 4.o año, señorita María Mullor.

Sábado 8.—A las 7.30 a. m., en la plaza San Martín: a) Himno nacional, cantado por las alumnas del curso normal con acompañamiento de la banda de músicos; b) alocuciones patrióticas de las alumnas maestras de 4.o y 3.er años señoritas Argentina Harrand y Candelaria Mullor. Hablarán además, los delegados de otros establecimientos de educación; c) ligero lunch, acto en el que hará uso de la palabra la alumna maestra de 4.o año, señorita María A. Nigro.

Lunes 10.—Colocación de una placa en la tumba de Armanda A. Núñez, acto en el que harán uso de la palabra la vicedirectora señorita María Miño y las alumnas maestras de 4.o y 1.er años, señoritas Erelia Gainza y María E. Bullrich.

Las alumnas de 1er. grado superior a 5.o grado, que cantarán el Himno al Centenario en la fiesta del 6, organizada por las alumnas de 4.o año, deben concurrir a la Escuela Normal, mañana jueves, a las 9.45 a. m.

El profesor doctor Juan Carlos Cronzeilles hablará en nombre de la Escuela Normal después de la procesión cívica del 9.

EN RECREO

La escuela fiscal de Recreo, ha confeccionado el siguiente programa para celebrar el centenario.

Primera parte:

1. Himno nacional, cantado por los alumnos de la escuela.
2. Discurso de apertura por el joven Luis Osti.
3. "Ante el himno", declamación por el alumno de tercer grado, Agustín Sadorico.
4. Cuadro alegórico "El escudo nacional", por las alumnas de primer grado A.
5. "A los muertos por la patria" declamación por la niñita de segundo grado, Matilde Alignani.
6. "Ganarás el pan", comedia representada por los niños de primer grado B., Jerónimo Gómez, Raúl Sotelo, Francisco Basabilbaso, Basilio Anganovo y Pedro Baroni.
7. "Somos siete", monólogo por la niñita de primer grado A., Carola Baroni.
8. "El paso de los Andes", por la niña de tercer grado, Manuela Sánchez.
9. "9 de julio de 1816 y 1916", comedia en dos actos, representada por alumnas de segundo y tercer grado, Pilar Insaurralde, María E. Anganovo, Luciana Anganovo, Elena Sadonio, Alodía y Esmeralda Antoniazzi, Ana Osti, Matilde Alignani, Antonia Androve, Elicerta Canutto, la señorita ayudante Palmira Delgado y los niños Agustín Sadonio y Angel Picotto.
10. "A Belgrano", declamación por el niñito de primer grado A., Francisco Antoniazzi.
11. "El símbolo de la patria", comedia representada por los niños de tercer grado, Bernardo Antoniazzi, Angel Picotto, Alcides Sazzuri, Victorio Benitendi, Luis Sánchez, Ernesto Sadonio y Luis Muñoz.
12. "La vieja epopeya", declamación por la señorita ayudante Palmira Delgado.

Segunda parte:

1. "Himno al centenario", cantado por los alumnos de la escuela.
2. Composición alusiva al centenario por la señorita ayudante Victorina Basabilbaso.
3. "La revolución del sud", declamación por la niña de tercer grado, Pilar Insaurralde.
4. "Iniciativa infantil", por alumnas de primer grado B., Segunda Mazola, Leonilda Picotto, Teresa Scaraña, Eloísa Insaurralde, Herminia Levatti, María Baroni y Amelia Lanúto.
5. "Una lección sin maestro", monólogo por el alumno de segundo grado, Alfredo Sadonio.
6. "25 de Mayo y 9 de Julio", diálogo por los niños de segundo grado, Juan Córdoba y Juan Rosso.
7. "Las dos banderas", declamación por la niña de tercer grado Dolores Borrás.
8. "La libertad", comedia por niños de segundo grado, Alfredo Sadonio, Antonio Filiberti, Carlos Benitendi y Carlos Levatti.
9. "A los héroes anónimos", declamación por la niña de tercer grado, María E. Anganovo.
10. "El recibo de las criticonas" comedia en tres actos, por niñas de tercer grado, Manuela Sánchez, Eliverta Canutto, Pilar Insaurralde, María Pruvost, María E. Anganovo, Dolores Borrás y Carmen Picotto.
11. "A la patria", declamación por el niño de tercer grado, Bernardo Antoniazzi.
12. Discurso de clausura por el joven Arnoldo Riboldi.

EN ESTACION DIAZ

Homenaje

Nos escriben de Díaz lo siguiente:

"Se hallan muy adelantados los trabajos de construcción del monumento que se está erigiendo en esta plaza pública en honor de los congresales de Tucumán para que en ocasión de este su primer centenario de la independencia, que nos han legado, quede algo estable e imperecedero para que perpetúe el recuerdo a los ciudadanos del porvenir.

Esta hermosa iniciativa del personal docente de la escuela fiscal y especialmente de su director, salvo algunas excepciones de personas de escaso espíritu patriótico, ha encontrado la más espontánea acogida en todos los moradores de este pueblo, los cuales no han dejado de demostrar en todas las formas su buena voluntad, prestando ayuda moral y material a una obra tan altamente simpática, verdadero exponente de patriotismo bien entendido, que a pesar de la gran crisis reinante que afecta profundamente a ricos y pobres, resulta todo esto de mucha ayuda a la comisión organizadora de los festejos a realizarse; estando compuesta dicha comisión por los señores Juan Toya, presidente; José Casal, vice; Albino Raimundo; tesorero, Francisco F. Rezza; secretario, Agapito Aberasturi; pro, Juan Ch. Pinto, Juan Guardia, y Fermín Alarcón, vocales.

Eficazmente coadyuvada por la siguiente comisión de damas: señoras María Luisa de Casal, presidenta; Catalina G. de Finello, vice; Deolinda R. de Tomatis, tesorera; señoritas Teresa Rezza, secretaria; Aurora Pereyra, pro; vocales: Elisabel Oronao, Teresa Monti, Rosa Cutura, Juana Guardia, Ramona Smith, Francisca González Díaz, Laura, Palmira y María Cresta, Magdalena, Margarita y Adela Tomatis, Magdalena, Luisa y Margarita Toya, María Cassiraga y Ana Rossetti.

Han sido nombrados presidentes honorarios el doctor Lorenzo C. Ruiz, rico propietario de esta región y el señor Eugenio Elorriaga jefe de la más importante casa de comercio de esta localidad y miembros honorarios de la comisión a los señores Lorenzo Giacosa, Constancio Larguía, Angel Toya y varios otros.

Es digno de hacer constar que los planos del hermoso monumento que se levanta, son obra de los señores Ger. Villacampa, de Rosario, que los donaron gratuitamente, como asimismo debe ser hecho público que la municipalidad de Rosario y la señora Francisca Díaz de Gon-

LA CONFLAGRACION EUROPEA

CONTINUA EL FURIOSO AVANCE BRITANICO -- LA BATALLA DE VERDUN

EXITO APLASTANTE DE LOS FRANCESES -- EL EJERCITO DEL PRINCIPE DE BAVIERA, ROTO

CONTINUA EL PROGRESO RUSO EN GALITZIA

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

En ambas orillas del Mosa — El momento culminante de la batalla de Verdun —La verdad respecto a Thiaumont.

PARIS, julio 4 — (Parte oficial). El ministerio de la guerra hace saber que la lucha en ambas orillas del Mosa asume proporciones horrorosas, por la forma desesperada con que penetran en fuego los alemanes y el sistema nuestro de defensa con tiros rasos de cañón que siegan las filas enemigas y la incesante labor de las ametralladoras, que a su vez realizan una carnicería.

El arco cuyo centro es Verdun, y en el cual se combate en un huracán de acero que estalla, no se concibe la vida.

Con criterio suicida son lanzados a ese matadero regimientos enteros, en grandes masas de fondo, por los generales alemanes, no consiguiendo otra cosa que sufrir pérdidas, que superan a todo humano cálculo.

Nuestra línea está intacta y es de absoluta necesidad que se sepa que el obraje de Damloup, Thiaumont y fuertes al sur de Vaux continúan en su totalidad en poder de nuestros soldados.

El espíritu parisiense ante la gran ofensiva.

PARIS, julio 4 — A pesar de que los hechos militares han llegado a un grado de intensidad suma, pudiéndose afirmar que nos hallamos en presencia del momento más grave de la guerra, el espíritu parisiense se manifiesta tranquilo, como si las buenas noticias que se reciben no constituyeran una sorpresa, o tal vez por esperar otras de mayor importancia.

El avance de sir Douglas Haig — Un rumor verosímil — Hacia Cambrai — Importancia del movimiento.

LONDRES, julio 4 — Toda la línea que opera a las órdenes de sir Douglas Haig, continúa con formidable empuje su iniciado movimiento de avance.

Este se efectúa por etapas escalonados y bajo un fuego por elevación, que produce el más espantoso efecto destructor en las filas alemanas, que son diezmadas.

Los nuevos obuseros de tiro rápido, pulverizan las trincheras germánicas, obligando a sus mantenedores a evacuarlas y retirarse más a retaguardia para no ser totalmente destruídas. En ese instante se produce el avance general de la infantería y artillería ligera, los cuales sostienen la acción mientras se da nuevo emplazamiento a los obuseros.

En esta forma se realiza aunque lentamente el avance en todo el frente.

Desde el día primero de los ingleses hecho doce mil prisioneros no heridos, los cuales tuvieron que rendirse precipitadamente y en grandes masas, porque nuestros cañones de gran calibre causaron el fuego entre ellos y su retaguardia, impidiendo que se les renovaran las municiones y recibieran socorro alguno, por lo cual llegó el momento en que no pudieron combatir, mientras eran furiosamente cañoneados.

Corre el rumor con bastantes visos de verosimilitud, de que en estos dos últimos meses Inglaterra trasladó sigilosamente por medio de sus cruceros auxiliares, al frente norte, una considerable masa de tropas, las cuales acamparon a distancia que no permitiera sospechar al enemigo su presencia, y que son las que ahora ha lanzado como un torrente, a la ofensiva. Con ellas transportó la mayor cantidad de cañones y municiones que podía suponerse.

Está fuera de toda duda que el objetivo de sir Douglas Haig, por el momento es la ocupación de Cambrai, porque en tal caso el ejército alemán del Somme a Soissons se vería privado de recibir apoyo alguno de hombres y municiones, siendo por lo tanto obligado a retirarse en toda su extensión, lo que permitiría un gran avance francés sin disparar ni una sola granada, en dirección de Laón a Sedán.

En la península balcánica — Rumania se decide por los aliados —Material de guerra a Salónica —El pueblo griego.

LONDRES, julio 4 — Empiezan a desarrollarse acontecimientos serios en la península balcánica.

Con motivo de una reclamación de Viena a Bucarest, respecto a la propiedad de cierto material de guerra, las relaciones entre ambos gabinetes son sumamente tirantes.

Conocedor el pueblo de ese estado de cosas no reprime su modo de pensar y sentir, francamente aliadófilo, lo cual el gobierno ve y permite, siendo este hecho un síntoma revelador de que se halla identificado con el pueblo.

Han llegado a Salónica varios buques cargados de artillería, la cual se está desembarcando rápidamente.

Proceden de Inglaterra y se cree sean obuses como los que está haciendo uso en su avance en el norte occidental del frente.

El hecho de haber sido levantado el bloqueo que pesaba sobre Grecia, el pueblo helénico lo celebra con espontáneas manifestaciones de simpatía por los aliados.

La guerra en el frente austro-italiano.

ROMA, julio 4. — De Udine telegrafían ampliando detalles de los encuentros sostenidos estos días y ratificando los éxitos de las banderas italianas.

Por algunos prisioneros se tiene conocimiento de que el ejército imperial se halla totalmente agotado y con ganas de terminar la lucha, pues los repetidos descalabros que sufre en sus dos frente, le han hecho perder la confianza en sus jefes y cree que de prolongarse la lucha, acarreará su completa destrucción.

En Asia Menor —Los moscovitas cerca de Bagdad — En las costas del mar Negro.

PETROGRADO, julio 4. — El gran duque Nicolás confirma que el avance sobre el sur constituye una serie de dolorosas derrotas del ejército otomano, el cual se va disgregando poco a poco y cayendo prisionero.

Las vanguardias rusas que operan en ese frente se hallan muy próximas a Bagdad, y tan pronto estén a tiro de cañón de la plaza le pondrán formal asedio.

Hay noticias fidedignas, de que las autoridades militares turcas han ordenado la evacuación de la ciudad, por parte de la población civil, y que han sido concentradas en ella numerosas masas de soldados, con abundante material de artillería y gran cantidad de provisiones de boca y guerra, por lo cual es de esperar una seria resistencia de parte de los otomanos.

—No hay noticias importantes de la sublevación de los árabes.

En la costa del Mar Negro y cercanías del Bósforo, patrulla la flota moscovita, impidiendo la salida por vía marítima de socorros en hombres, armas y municiones, para las tropas que combaten en Asia Menor, las cuales en su mayoría se encuentran en situación angustiosa.

ULTIMA HORA

Rumania se apodera de material ferroviario húngaro — La lucha en el frente ruso — Exitos de los moscovitas — Un batallón prusiano prisionero de los ingleses—El avance francés.

LONDRES, julio 4. — Anuncia la agencia Reuter desde Bucarest, que el gobierno rumano apoderóse de 250 vagones y seis locomotoras pertenecientes a los ferrocarriles austro-húngaros y que fueron enviados a Rumania, mientras los rusos avanzaban en la Bukovina, para impedir que cayeran en sus manos.

PETROGRADO, julio 4. — Parte oficial. — Al sudeste, del lago Narotche los alemanes abrieron un violento bombardeo.

En la región de Amorgon en el sector norte de Krevo capturamos 700 prisioneros y veinte ametralladoras.

En la región noroeste de Baronovitch capturamos cincuenta oficiales, 1.400 soldados y cuatro cañones.

El combate continúa en la región del Lipa inferior.

Entre Dubno y Sokal rompimos la resistencia enemiga y tomamos once oficiales y 992 soldados.

LONDRES, julio 4. — Informan del cuartel general inglés que un batallón perteneciente al 186 regimiento prusiano, rindióse ayer en Fricourt, cayendo veinte oficiales y 600 soldados prisioneros.

PARIS, julio 4. — Parte oficial. —Entre Aere y el Aisne penetramos en las trincheras enemigas hasta las que les sirven de sostén al noreste de Benveaigne y del frente de Vingre tragimos una gran cantidad de prisioneros.

En el noreste del obraje de Thiaumont rechazamos seis tentativas del enemigo, la última con chorros de líquido inflamados.

Los alemanes cegados por nuestros tiros sufrieron pérdidas elevadas.

Conservamos enteramente todas nuestras posiciones.

Rusos y Bávaros — Más prisioneros alemanes en poder de Rusia —Avance en Galitzia — La guerra caucásica — La acción moscovita en Persia — Exitos definitivos franceses en el Somme—Temporales en el frente británico — Los alemanes ocupan Thiaumont.

PETROGRADO, julio 4. —Parte oficial. — Atacamos el ejército del príncipe Leopoldo y atravesamos dos de las líneas de defensas alemanas.

Capturamos 72 oficiales y 2.700 prisioneros.

En la región de Kolomea continuamos el avance, ocupamos Potokicharny y capturamos varios centenares de soldados.

En el frente del Cáucaso avanzamos en dirección a Bayburt.

En Persia combatimos en la región de Kermahnt.

PARIS, julio 4. — Oficioso. — La tercera jornada ofensiva trajo un magnífico éxito.

Al sur del Somme realizamos hermosísimas operaciones.

Al norte y oeste de Peronne tomamos una segunda posición alemana, quedando ahora enteramente en nuestro poder un frente de 15 kilómetros.

Ocupamos posiciones tácticas importantísimas, principalmente la cota 105.

LONDRES, julio 4. — El "Daily Mail" sabe que los franceses al mando del general Foch avanzaron en ambas márgenes del Somme en una extensión de cinco kilómetros.

LONDRES, julio 4. — Tormentas y lluvias torrenciales que caen, molestaron la ofensiva inglesa.

Los prisioneros hechos a los alemanes exceden de cinco mil.

PARIS, julio 4. — Parte oficial. — El mal tiempo molestó las operaciones, pero extendimos nuestras posiciones.

Capturamos el bosque de Asevillers y Parlex.

Ocupamos completamente Bellojensanterre y capturamos Estree a excepción de una porción de terreno donde los alemanes resisten todavía.

Hicimos solamente en Estree 500 prisioneros.

En la región de Verdun los alemanes capturaron los obrajes de Thiaumont por cuarta vez, pero conservamos las orillas inmediatas.

Capital federal

El ministro Saavedra Lamas a Tucumán — La formación militar del día 9 — La empresa Mihanovich se asocia a los festejos —Visitas diplomáticas — Las embajadas del Paraguay y Bolivia— El tratado de arbitraje con España.

BUENOS AIRES, julio 4. — —Partió el ministro de justicia doctor Saavedra Lamas con su comitiva a representar al gobierno nacional en los festejos de Tucumán.

Acompañáronlo delegaciones extranjeras y el batallón de boy scout.

—Hanse decretado los últimos detalles para la formación militar del día 9.

Comandará todas las fuerzas el general Fraga.

—La empresa Mihanovich se ha asociado a la revista de la escuadra y pone para ello a disposición del ministerio de marina, todos sus vapores.

Solo el "Ciudad de Buenos Aires" saldrá de la dársena del norte el día de la gran revista.

—Comunican de Tucumán que continúa desarrollándose el programa de festejos del centenario con presencia de miles de forasteros, al amparo de un clima primaveral.

Tucumán se halla convertida en una grande y populosa ciudad.

—El doctor Murature obsequiará al representante de España con la pluma de oro con que firmaráse el tratado.

Los residentes españoles entregarán el jueves al doctor de la Plaza un album en homenaje, con autógrafos de varias personalidades españolas.

tro de I. Pública a Tucumán — Reunión de la comisión de damas que auspician los festejos del centenario — Un baile en el Colón — Las fiestas tucumanas — Recepción en la embajada yanqui.

BUENOS AIRES, julio 4.—Cereales once, barleta 84, 6.20; francés 1510,6.50; varias clases, 15.66, 5.40, 5.45, 6.50, 7.30; lino, 4.70, 11.50; maíz amarillo, 33.45, 4.25, 4.20; morocho, 5.92, 4, 4.15; maíz colorado, 916, 4.30.

—Hanse reunido en el teatro Colón las señoras que componen la comisión auxiliar para las fiestas del centenario y dejaron concluídos los detalles de un baile que se celebrará la noche del día diez en el teatro.

—Efectuóse en la legación norteamericana una brillante recepción con motivo del aniversario de la independencia norteamericana.

Asistieron numerosas y distinguidas personalidades.

ROSARIO

Renuncia del presidente del concejo — El concurso de tiro nacional — El expreso a Tucumán con ilustres viajeros — Subsidio para la función de gala.

ROSARIO, julio 4 — El concejo deliberante en la sesión de la tarde no aceptó la renuncia de su presidente Ovidio Rodríguez. Este pasó en posesión esta mañana de la intendencia, al vicepresidente Bartolomé Sibori.

En el decreto dice que se ausenta del municipio y además presenta su renuncia.

—Al concurso de tiro nacional, sumamente animado, asiste numerosa concurrencia.

—A las 4 de la tarde pasó el expreso de Tucumán, con el ministro Saavedra Lamas, el contraalmirante Moritz, sus respectivas esposas, el general Dellepiane, los secretarios de los ministerios de instrucción pública y marina y numerosas personalidades que van a participar de los festejos del centenario en aquella ciudad.

En la estación saludaron a los viajeros el intendente Sibori, funcionarios nacionales y gran número de personas.

—El concejo deliberante resolvió acordar dos mil pesos de subsidio para la función de gala en el teatro de la Opera, el día 9, cantando la Agostinelli y el tenor Schipa.

...ráñez han donado buenas cantidades de árboles finos para adorno, amén de otros donantes de menor cuantía, para poblar la plaza.

EN SAN CARLOS SUD

El vecindario de San Carlos Sud ha confeccionado un lindo programa para celebrar el centenario.

Es el siguiente:

Día 8. — Embanderamiento general del pueblo.

Salvas de 21 cañonazos a la puesta del sol.

A las 8 p. m., velada patriótica por la Escuela Fiscal.

Día 9. — A la salida del sol, salvas de 21 cañonazos.

Himno Nacional y dianas, ejecutadas por la banda de música "Juventud Unida".

A las 9 a. m., reunión de las escuelas y sociedades en la plaza.

A las 9 y 1|2 a. m., formación de la columna cívica que recorrerá la plaza y saludará a las autoridades.

A las 10 a. m., Himno Nacional cantado por los alumnos de las escuelas, acompañado por la banda de música.

Discurso alusivo al acto, por el presidente de la comisión de festejos señor Hermenegildo Caro.

Recitaciones y cantos patrióticos por los niños de las escuelas.

A las 11 y 1|2 a. m., distribución de masas y frutas a todos los niños.

A las 12 a. m., gran almuerzo popular, con asado, vino y abundante reparto de la afamada e incomparable cerveza "San Carlos".

A las 2 p. m., gran corrida de "polla de lonja", premio $ 50, carrera para diez caballos únicamente, con $ 3 de inscripción (los interesados pueden inscribirse desde ya ante la comisión); corrida de sortija; carreras de a pie para hombres y niños; de embolsados; del huevo en la cuchara; enhebrar la aguja, para señoritas; ollas misteriosas; la carretilla humana; carreras en tres pies, e infinidad de otros juegos, todos con valiosos premios.

A la puesta del sol, salvas de 21 cañonazos.

A las 8 p. m., gran baile popular en el salón de los señores Citroni, amenizado con escogidas piezas del repertorio de la banda de música "Juventud Unida". — La comisión.

Notas: Durante el día se dispararán bombas con retratos de prohombres de la independencia y por la noche con novedades pirotécnicas en colores.

La comisión se reserva el derecho de modificar este programa si así lo requieren circunstancias de mejor ejecución.

Conflicto legislativo y probable intervención

Las mayorías legislativas regimentadas, está haciéndose sentir en Entre Ríos, a raíz de las elecciones de senadores y diputados realizadas últimamente en aquella provincia.

La composición de las cámaras provinciales vendría a variar fundamentalmente si se incorporaran los representantes ungidos por la voluntad popular en los comicios de junio.

En el senado, por ejemplo, los demócratas perderían la mayoría dando paso a los 5 senadores radicales elegidos últimamente, y en la cámara joven se equilibrarían a su vez las fuerzas, con la aprobación de los 5 diplomas, por cuyo intermedio obtiene el partido demócrata 5 bancas, ganadas en buena ley.

Pero resulta que la comisión de poderes del senado, que es demócrata, aconseja el rechazo de los diplomas de los senadores elegidos por los distritos de Federación y La Paz y la postergación del estudio de Concepción del Uruguay.

Como es natural, en esos distritos el triunfo correspondió al radicalismo.

Obrando con idéntico criterio, la comisión de poderes de la cámara joven, donde el partido radical tiene mayoría, se pronunciará por el rechazo de los 5 diputados demócratas, ejerciendo así, a su vez, un acto de represalia, encuadrado dentro de repudiables modalidades, que repugnan a los principios sostenidos con tanto ardor por ambos partidos en las justas tribunicias y olvidados malignamente en la realidad de los hechos.

Para evitar la consumación de tan antidemocráticos procederes parece ser que el gobernador de la provincia estaría dispuesto hasta a pedir la intervención del poder federal, amparándose en el uso de las prerrogativas que le acuerda la Constitución, con lo que tendríamos elecciones legislativas para la renovación total de las cámaras entrerrianas.

Es la actitud que cuadraría en el ejecutivo, en la emergencia, como una medida saludable que aleccionara de una vez por todas a las mayorías, dedicadas a la realización de planes políticos reñidos con los principios de regeneración democrática de que se alardea en la época presente.

DUALIDAD INCONVENIENTE

Antes de ahora hemos hecho notar la evidente inconveniencia que comporta el funcionamiento de dos entidades santafesinas con idénticas finalidades: el Club Comercial y la Bolsa de Comercio. La primera de las citadas cuenta en su haber con una eficaz actuación, pero hoy está reducida a una amable tertulia donde se juega al tute, o al dominó, se departe plácidamente sobre los sucesos del día y se pretende ahuyentar el aburrimiento de los pocos concurrentes a la habitual reunión vespertina entre sorbo y sorbo de café. No justifica, pues, actualmente, ni su título ni los propósitos que se crearía se tuvieron en vista.

La Bolsa de Comercio, por su naturaleza, propende en todas partes al mejoramiento y progreso de las fuentes productoras, en los diversos aspectos que asumen las cuestiones con ellas atingentes: extensión de líneas férreas, modificación de horarios consultando las necesidades del comercio; conservación o apertura de vías terrestres en provecho de las comunicaciones e intercambio de productos entre determinados centros y, en fin, todo cuanto tienda a tutelar el desarrollo de los factores de vida y trabajo que integran la colectividad. Por tales razones, ella es la representante genuina de la función que en forma pasiva representa el Club Comercial, e insistimos en que la existencia de este último es a todas luces ilógica.

Sería cuerdo, por tanto, que los elementos del club se refundiesen en la Bolsa de Comercio, terminando así con una situación de suyo inconveniente. Ganaríase con ello, en primer término, el aporte que para la Bolsa habría de representar la incorporación de los nuevos elementos, y, además, los beneficios que comportaría, sin duda, la acción única y armónica de una entidad robusta que en todo momento y a justo título pudiese invocar la representación de los más vitales intereses santafesinos.

Se reduce todo, pues, a un poco de buen sentido y mejor voluntad, en procura de hallar la forma de conciliar intereses que no deben aparecer divididos, ya que su origen común e idéntica comunidad de propósitos debe fusionarlos por gravitación natural.

Recepción del nuevo intendente

Aún cuando no se ha fijado todavía la fecha exacta en que se hará cargo de la intendencia municipal el señor Angel Angeli, es probable que esa ceremonia se efectúe el martes 11 del co...

Tenemos entendido que el distinguido caballero nombrado se propone orientar la institución bancaria que le ha tocado presidir, por una nueva senda, atrayéndose el elemento comercial y de trabajo, que es el cimiento de la prosperidad bancaria, al propio tiempo que base de los progresos colectivos.

De tal modo, el señor Valdez logrará establecer la reciprocidad deseable entre el banco y su clientela, ya que de la armonía de relaciones entre ambos derivan muchos beneficios.

Para el desarrollo de tan innegable política, el señor Valdez ha de encontrar un colaborador en todo espíritu bien intencionado.

El edificio del Centro Español

Hemos tenido oportunidad de hacer una visita al nuevo edificio del Centro Español, construido ex profeso por la citada institución.

Se trabaja activamente en los últimos detalles, a fin de que esté listo todo para el 9 del presente, fecha la más apropiada que la sociedad de referencia ha podido elegir para inaugurar su local propio, como significativo homenaje al glorioso centenario de la jura de la independencia.

Y podemos adelantar que, si agradable es el aspecto y estilo exterior del edificio, aún es mejor su parte externa, atendiendo a la acertada distribución de los diversos departamentos, gusto con que ha sido dispuesto el rico moblaje de la casa, etc., etc.

Como no nos guía el propósito de hacer crónica del edificio, lo que nos reservamos para la fecha de la inauguración, damos fin a estas líneas dejando constancia de que el edificio del Centro Español comporta un evidente progreso para la institución y revela el espíritu de previsión que siempre ha animado a sus asociados.

... orito. De no ser ese día, el señor Argento tomará posesión [illegible] 15 del mes en curso.

Con el propósito de cambiar algunas ideas con el gobernador de la provincia, ayer estuvo en su despacho el [illegible] de la comuna.

DATO IMPORTANTE

Leo en «La Nación» de Buenos Aires, que el presbítero Sanguinetti, teniente cura de La Merced, ha encontrado lo siguiente [illegible]: «A 10 de julio de 1737 [illegible] el Cabildo Eclesiástico [illegible] del excelentísimo señor don Bruno Mauricio de Zavala, natural de la Villa de Durango, en el señorío de Vizcaya, teniente general de los ejércitos de S. M. Católica, gobernador y capitán general que fué [illegible] del Río de la Plata y electo presidente de Chile, quien [illegible] la pacificación del Paraguay, después de la muerte del gobernador [illegible] Ruiloba [illegible].»

Descubrimiento interesante, también para esta ciudad de Santa Fe, porque Zavala fué nombrado [illegible] archivo, y en nuestro [illegible].

Aprobó Zavala [illegible].

¡Qué respeto por la ley!

¡Si le imitaran los hombres del día!

Muere don Bruno el 31 de enero de 1736, y 360 y medio después, son sepultados sus huesos en la Catedral de Buenos Aires.

¿Quién negaría que igualmente los restos de don Juan de Garay fueran llevados a la ciudad [illegible] en alguno de sus templos?

Por analogía lo deducimos y espero, que en las ruinas de Santa Fe hemos de hallar sus venerados cenizas.

Abandonar aquel [illegible] los [illegible] hispanos.

¡Imposible!

J. R. VIÑAS

El nuevo intendente y el Banco Municipal

Entre los muchos asuntos o resortes de la administración municipal que reclaman una solución inmediata, por parte del nuevo intendente, señor Argento, está sin duda alguna el del Banco Municipal de Préstamos, que, por incompetencia del directorio, o intemperancia de su presidente, don Nicolás Pérez, se ha desvirtuado de su fin de prestar al proletariado y a la clase humilde, la cooperación que se tuviera en vista, cuando se fundó.

Se contestará tal vez que el Banco no puede cumplir en la actualidad los propósitos de sus fundadores, porque carece del capital necesario para realizar los pequeños préstamos que a diario se le demandan, alegando que los deudores no pagan y en cambio hay que amortizar periódicamente los créditos pasivos, pero tal argumento no es sino uno de los tantos expedientes que se arguyen para esconder el fracaso de la gestión del actual directorio, que sólo ha conseguido convertir al Banco en una oficina [illegible].

Hay en el Banco Municipal, deudores [illegible] a quienes se les aprecia sin consideración de ninguna clase y otros a quienes no se les moleste.

[illegible]

Se conceden préstamos pignoraticios [illegible].

Nuestra [illegible].

El pago a los jubilados

Aunque se deseaba empezar a pagar hoy el mes de diciembre a los jubilados, no será posible hacerlo hasta mañana.

De todos modos, las fiestas del centenario no encontrarán sin blanca a los pensionados y jubilados.

Lo que se expende en las ferias francas

Un suscriptor que nos [illegible] los inspectores [illegible] que se venden en la feria franca.

Reiteradas [illegible] de enfermedad [illegible].

La versión es demasiado grave para dejarla pasar en silencio y por eso la recogemos, llamando la atención de las autoridades municipales que tienen el deber de vigilar e inspeccionar los animales que se matan para el consumo público.

La nueva gerencia del Banco Español

Como es sabido, últimamente se ha hecho cargo de la gerencia de la sucursal del Banco Español en ésta, el señor Agustín Valdez.

La Comisión Escolar de Humboldt, demandada

ASUNTO RUIDOSO

Conocen nuestros lectores, por que "Santa Fe" se ocupó oportunamente del asunto, los detalles de la donación hecha en 1873 a favor de la escuela de la colonia Humboldt, donación que constituye una verdadera fortuna, valuada en varios centenares de miles de pesos, que ha sido manejada indebida e ilegalmente por unos señores de dicho pueblo, que bajo el rubro de "Comisión Escolar", han dispuesto del legado a su antojo, haciendo ventas absolutamente nulas a infinidad de vecinos de aquel pueblo, que de buena fe entendían hacer compras legales de tierras pertenecientes a la escuela.

El cómo se ha dispuesto de esas tierras y del dinero obtenido por ese y otros conceptos, por la citada comisión, es lo que se propone ahora averiguar la Comisión de Fomento, legal administradora de esa fortuna, y a ese fin responde la demanda que como medida previa ha iniciado contra los que componen la nombrada "Comisión Escolar".

El asunto afecta intereses públicos trascendentales y dará lugar seguramente a incidencias ruidosas, dada la importancia de los bienes que se discuten.

Por lo que el asunto tiene de carácter público y por lo que importa al pueblo de Humboldt publicamos a continuación la primera demanda de la serie a iniciar que dice así:

"Entabla demanda.

Señor juez de 1.a instancia.

Salvador Espinosa, por la participación que tengo acreditada en las medidas previas solicitadas por la Comisión de Fomento de Humboldt contra la Comisión Escolar de la misma localidad, ante V. S. comparezco y digo: Que cumpliendo instrucciones de mi mandante, vengo a deducir contra la Comisión Escolar, representada por don Felipe Reinhardt, como presidente, y don Valentín Jemerich, como secretario, formal demanda por rendición de cuentas, pidiendo que en definitiva haga lugar a ella con especial imposición de costas a la Comisión demandada.

I

Hechos

En diciembre 31 de 1873 y por ante el escribano público de la ciudad de Esperanza, don Guillermo Lehmann, el señor Santiago Denner, como representante de los fundadores de Humboldt señores Bechk y Herzog, que habían constituído una sociedad y se hallaba en liquidación, cede y transfiere en propiedad y dominio a perpetuidad a la Comisión encargada de la Escuela de dicho pueblo, el terreno que expresan los artículos 4.o y 5.o de la carta de fundación, formado por dos lonjas que atraviesan la colonia de este a oeste y de sur a norte, denominadas: "las dos calles anchas", cuya ubicación, extensión y superficie, puede determinarse deslindando separadamente cada una de las tres fracciones en que se pueden dividir, como sigue:

La fracción a) mide 900 varas de este a oeste por 10.650 de sur a norte o sea 9.585.000 varas cuadradas; la fracción b) consta de 500 varas de sur a norte por 3625 varas de este a oeste, lo que forma una superficie de 1.812.500 varas cuadradas; la tercera fracción c) se compone de 500 varas de sur a norte por 3625 de este a oeste, lo que corresponde a 1812.500 varas cuadradas. Dice la escritura de donación, que desde esa fecha en adelante, para siempre separa el mandatario, absolutamente a sus representados y sus herederos del dominio y posesión de dicho terreno y lo transfiere en todas sus acciones, derechos, costumbres y servidumbres en favor de la citada Comisión de la Escuela de Humboldt, para que pueda proceder a su venta en lotes, sujetándose, sin embargo, a las condiciones que se estipulan a continuación: Artículo 1.o, que el producido de las ventas que se efectúen de fracciones del terreno donado o cedido, no puede bajo ningún pretexto, ser distraído para otra cosa que no sea el establecimiento y fomento de la escuela de Humboldt, costeo del edificio y sueldos para los preceptores; artículo 2.o, que dicha escuela jamás podrá pasar bajo el dominio de una comunidad religiosa cualquiera que ella sea, sino que será dirigida y vigilada por una comisión elegida directamente por los habitantes de la colonia como lo es la actual (la de 1873 no la del presente); o por la corporación municipal, una vez que ésta se halle establecida con arreglo a las leyes en vigencia; artículo 3.o, que en la Escuela de Humboldt deberán ser admitidos indistintamente todos los hijos de vecinos de dicha colonia cualquiera sea la congregación religiosa a que pertenezcan quedando la reglamentación interna en lo demás, por ejemplo, en cuanto a la separación de sexos, sujeta al juicio de los preceptores, que se abstendrán de dar instrucción de una religión determinada en el local de la reunión general de los alumnos, limitándose a enseñar y sólo dos veces por semana, cada vez durante medio día y según lo determine la Comisión respectiva, por separado, la instrucción religiosa a los niños de las diferentes confesiones principales; artículo 5.o, que la Comisión directiva de la escuela de Humboldt, al enajenar el terreno donado, debe dejar en comunicación directa los caminos que cruzan la colonia de norte a sur y de este a oeste y que dan sobre las calles anchas en distintas partes, cediendo gratis el terreno que requiere cada camino, de modo, que a su prolongación pueda desembocar el camino que le corresponde del lado opuesto de la calle ancha; artículo 6.o, que la arriba mencionada Comisión deje para el libre tránsito, caminos de 25 varas de ancho, todo alrededor del terreno donado, dando gratis el terreno que al efecto se necesite; artículo 7.o, que la comisión directiva cederá gratis al municipio cuatro solares en la plaza para edificios públicos; artículo 8.o, los señores Bechk y Herzog, en liquidación, o quien legítimamente los representa, tendrán derecho de pedir a la comisión rendición de cuentas del producto de las ventas de terreno que se practiquen, con objeto de vigilar que la inversión de los fondos de esta procedencia se haga arreglado al presente contrato y a la carta de fundación de la colonia."

Esta donación fué aceptada por el presidente y secretario de la primera comisión y en nombre de ésta, en la misma escritura a que se ha hecho referencia. Desaparecida la comisión escolar aceptante de la donación y que fuera elegida directamente por los habitantes de la colonia, entra en funciones la actual, que dispone de todos los bienes, enajenando parte de ellos, cobra su importe mayor de ciento cincuenta mil pesos y lo invierte, sin contralor alguno, por lo que mi mandante reclama particularmente, pues tiene personería para ello y llegan ambas comisiones, como lo demuestra el documento de fojas cuatro reconocido judicialmente a un arreglo, por el que mi mandante le concede un plazo, a la parte demandada de dos meses a contar desde la fecha del convenio, 1.o de julio de 1915, para la rendición de cuentas y entrega de los bienes y fondos escolares que administra, reservándose la comisión escolar, el derecho de nombrar una persona competente para la presentación de balance, rendición de cuentas y entrega de fondos en forma, de los bienes que administra, pudiendo igualmente mi mandante nombrar por su parte, otra persona que la represente en la revisión de balance, rendición de cuentas y recibo de fondos y documentación respectiva.

Designado el representante de mi cliente, la comisión escolar solicita en 31 de agosto del año próximo pasado, una prórroga de 15 días por no poder terminar el trabajo del balance, antes del 25 de septiembre y como se le indicara que eso debía solicitarlo de aquel, la parte demandada le desconoce personería al representante de mi parte, por nota fechada en 3 de septiembre.

Después de múltiples incidencias en las que hasta el ministerio de instrucción pública de la provincia interviene, llegamos al presente sin haber obtenido ni la rendición de cuentas ni la entrega de los bienes por lo que iniciamos esta acción, reservándonos el derecho de hacer oportunamente valer todas las que nos competen.

La contraparte hizo una publicación en "El Colono", diario que ve la luz pública en Esperanza, en julio 15 de septiembre del año próximo pasado en la que desconoce personería a mi representada para exigir entrega de bienes y sólo por deferencia, dice se le reconoció el derecho de inspeccionar la administración; y bajo el epígrafe: "Resumen de las cuentas y administraciones de la escuela Humboldt", hace aparecer una serie de operaciones que no pueden tomarse como rendición de cuentas, no sólo por no haber sido justificadas ni aceptadas por mi cliente, sino por no ser esa la forma establecida para verificarlo, pues debió cumplirse lo convenido en 10 de julio de 1915 y de acuerdo con lo que instruye el documento de fojas cuatro, tanto más que, según el artículo 1197 del código civil: "las convenciones hechas en los contratos forman para las partes una regla a la cual deben someterse como a la ley misma".

II

Derecho

Mi mandante, que es persona jurídica, de existencia necesaria (artículo 33 del código civil), funda su derecho a exigir rendición de cuentas en el documento de fojas cuatro, cuyo contenido y firmas reconocen los señores Reinhardt y Gemerich, quienes manifiestan haberlo suscripto como presidente y secretario, respectivamente de la comisión escolar de Humboldt, y se ampara en lo preceptuado por el artículo 769 del código de procedimientos en materia civil para promover esta acción.

Por otra parte, mi mandante tiene personería emergente de la misma escritura de donación para exigir la rendición de cuentas, pues se ha cumplido la condición impuesta y es la corporación municipal que se halla establecida con arreglo a la ley 1780 en vigencia, y cumpliendo disposiciones de esa ley, es que ocurre a la justicia puesto que entre otras obligaciones, le impone la de cooperar al cumplimiento de las leyes y reglamentos escolares. El deseo de llenar debidamente sus funciones la obliga a dar este paso al que llega después de haber agotado los medios pacíficos.

La escritura pública de donación, como el acta de fundación en la colonia Humboldt, se hallan en el protocolo del escribano señor Guillermo Lehmann que está en el archivo general de los tribunales, de donde se solicitará copia auténtica.

III

Por tanto a V. S. pido:

1.o Que me tenga en el carácter que tengo acreditado;

2.o Que admitiendo esta demanda, mande citar y emplazar al demandado, cuyos representantes señores Reinhardt y Gemerich viven en Humboldt, para que en el término que se les acuerde, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, cuya notificación se hará por medio del juez de paz que corresponda;

3.o Que se ordene la rendición de cuentas dentro del término establecido en el artículo 769 del código de procedimientos civiles y bajo los apercibimientos del artículo 771, todo con especial condenación en costas; y

4.o Que se ordene el desglose del documento de fojas cuatro dejando copia autorizada en autos y se reserve en secretaría el original.

Es justicia."

Rivera. — S. Espinosa

SOCIALES

Notas

El consejo directivo de la sociedad de beneficencia, por intermedio de su presidente, la señora doña Julia Lassaga de Busaniche, ha mandado una nota de pésame a la superiora del Hospital de Caridad, en ocasión del fallecimiento de la señora Angela Alomira de Torres, acaecido días atrás en la ciudad de Córdoba, y hermana de la religiosa aludida.

Igualmente, la institución que nos ocupa ha enviado notas de agradecimiento, a raíz del té efectuado, a fin de arbitrar fondos para el Hospital de Caridad, al propietario del salón confitería «La Cosechera» y al señor jefe de policía, por la cooperación desinteresada que prestaron en pro de los propósitos que inspiraron la fiesta benéfica relatada.

Además, las damas de la beneficencia nos solicitan, hagamos público su más profundo agradecimiento a todas aquellas personas que en una u en otra forma han contribuido al mejor resultado de sus aspiraciones.

Cambios de domicilios

Desde ayer se encuentran instalados en sus nuevos domicilios del chalet de Manuel Leiva, sito en Boulevard Gálvez y el de calle Corrientes entre San Jerónimo y 9 de Julio, el gobernador de la provincia señor Rodolfo B. Lehmann y su padre político don Mariano Leiva, respectivamente.

De Rosario

Se encuentra desde ayer en esta capital, procedente de la ciudad de Rosario, el presidente del consejo general de educación de la provincia, señor Segismundo Ramírez.

—Regresó anoche de la ciudad nombrada, el vocal del consejo señor Alfredo Bello.

La flor simbólica

Han encontrado amable acogida en todos los círculos de esta capital, las distinguidas señoritas que ayer empezaron la venta de la flor simbólica, a beneficio de la capilla del Hospital de Caridad.

Las gentiles vendedoras, proseguirán su tarea durante toda la semana en curso y está demás decir que conseguirán un halagüeño resultado pecuniario.

La comisión organizadora de las fiestas ya anunciadas y que tendrán lugar en el Charmant, nos hace saber que se inaugurará la próxima exposición de

